

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA Nº 06 DEL 06.05.2014**

El día martes 06 de Mayo de 2014 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti Carnevali, Mauricio Navia y Carlos Dávila. Representantes Estudiantiles: Bachilleres Julio Cesar Mancilla y Jhonatan Araque. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: Profesores Jorge Luis Gómez, Director de la Escuela de Letras; Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación, Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres" y Secretaria Accidental de Actas del Consejo de Facultad; María Ríos, Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales y Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

**PARTE A**

**1. DECANO**

**1.1. Información del Consejo Universitario:**

- El Rector informó que no hubo acuerdo en la reunión con los atletas, entrenadores y demás participantes involucrados en los Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Universitaria (Juvineu) 2014.
- El Consejo Universitario ratificó la medida que la Universidad de Los Andes no asistir a los Juvineu 2014.
- Se consideró la Moción de Urgencia relacionada con el Reglamento de Avance y Permanencia del Pregrado en la Universidad de Los Andes presentado por la Facultad de Humanidades y Educación. En esta Moción de Urgencia se solicitaba la reconsideración de la aprobación de dicho Reglamento por cuanto no se habían incorporado las observaciones de forma y de fondo presentadas por la Facultad de Humanidades y Educación a pesar de las argumentaciones presentadas no se logró levantar la sanción a la decisión tomada por el Consejo Universitario.
- Se suspendió la sesión del Consejo Universitario en virtud de que luego de no producirse el levantamiento de la medida de no asistir a los Juvineu 2014, hubo hechos de violencia, desconociendo el oficio y práctica democrática dentro del seno de este cuerpo colegiado.
- El Decano leyó sentencia del Tribunal Supremo de Justicia del Estado Zulia, dictando medida cautelar contra la Universidad del Zulia, ordenándole a su Rector reiniciar clases y el transporte estudiantil.

**1.2. En consideración Acta Nº 5 del 23.04.2014. Aprobada.**

**FUERA DE AGENDA:**

- Comunicación Nº **CDP043.2014** de fecha 05.05.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo la Reprogramación Académica del Semestre A-2014 (1), Programación Académica del Semestre B-2014 y la Programación del I-2014.

**Reprogramación Académica del Semestre A-2014 (1):**

ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA					
	INICIA			FINALIZA		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Recepción de Solicitudes de Cambio de Opción tipo "C"	20	06	2013	04	07	2013
Actualización de PIN	28	10	2013	01	11	2013
Reincorporaciones para el Semestre A-2014 (No inscripción U-2013 y Retiro Legal U-2013)	21	10	2013	25	10	2013
Inscripción Exámenes de Suficiencia A-2014	15	11	2013	15	11	2013
Realización Exámenes de Suficiencia A-2014	18	11	2013	20	11	2013
Firma de PRC para Exámenes de Suficiencia A-2014 en ORE	18	11	2013	21	11	2013
Inscripción en Línea de Memoria de Grado y Pasantías A-2014	10	12	2013	10	12	2013
<b>Inscripción en Línea de Asignaturas para el Semestre A-2014</b>	<b>02</b>	<b>12</b>	<b>2013</b>	<b>05</b>	<b>12</b>	<b>2013</b>
Inscripción en Línea PPD	14	10	2013	14	10	2013
Inscripción Tardía en Línea de Asignaturas para el Semestre A-2014	11	12	2013	11	12	2013

<b>Período Lectivo A-2014 (Clases)</b>	<b>08</b>	<b>01</b>	<b>2014</b>	<b>25</b>	<b>07</b>	<b>2014</b>
Retiro de Asignaturas (65% de las semanas efectivas de clases según CU – 1393 de 02/06/2008)	08	01	2014	19	06	2014
Recepción documentos de Traslado y Equivalencia para ingresar en el Semestre B-2014 (para las menciones con cupos disponibles)	04	11	2013	15	11	2013
Registro de Calificaciones en Línea del Semestre A-2014	08	09	2014	12	09	2014
Firma de Planillas PRC en ORE – Semestre A-2014	08	09	2014	12	09	2014
<b>Número de semanas de clase: 16 semanas. Número de semanas del período (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 18 semanas</b>						

#### Programación Académica del Semestre B-2014:

ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA						
	INICIO			FINAL			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Solicitud de Cambio de Opción tipo "C" para el Periodo B2014	09	06	2014	20	06	2014	
Reincorporaciones para el Semestre B-2014 (Alumnos que no realizaron inscripción A-2013 –Alumnos que retiraron A-2013)	18	07	2014	25	07	2014	
Inscripción Exámenes de Suficiencia B-2014	08	09	2014	08	09	2014	
Realización Exámenes de Suficiencia B-2014	09	09	2014	11	09	2014	
Firma de PRC para Exámenes de Suficiencia B-2014 en ORE	09	09	2014	11	09	2014	
Inscripción en Línea de Memoria de Grado y Pasantías para el Semestre B-2014	26	09	2014	26	09	2014	
<b>Inscripción en Línea de Asignaturas para el Semestre B-2014</b>	<b>22</b>	<b>09</b>	<b>2014</b>	<b>26</b>	<b>09</b>	<b>2014</b>	
Inscripción en Línea PPD	13	10	2014	13	10	2014	
Inscripción Tardía en Línea de Asignaturas para el Semestre B-2014	30	09	2014	30	09	2014	
<b>Período Lectivo B-2014- (Clases)</b>	<b>29</b>	<b>09</b>	<b>2014</b>	<b>11</b>	<b>02</b>	<b>2015</b>	
Retiro de Asignaturas (65% de las semanas efectivas de clases según CU – 1393 de 02/06/2008)	29	09	2014	10	12	2014	
Recepción documentos de Traslado y Equivalencia para ingresar en el Semestre A-2015 (para las menciones con cupos disponibles)	13	10	2014	24	10	2014	
Registro de Calificaciones en Línea del Semestre B-2014	11	02	2015	20	02	2015	
Firma de Planillas PRC en ORE – Semestre B-2014	11	02	2015	20	02	2015	
<b>Número de semanas de clase: 16 semanas. Número de semanas del período (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 18 semanas</b>							

#### Programación del I-2014:

ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA						
	INICIO			FINAL			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Puesta en marcha Portal Web informativo	30	05	2014	19	07	2014	
Solicitud de oferta de asignaturas a unidades académicas (departamentos)	24	03	2014	28	03	2014	
Publicación en portal Web de las asignaturas ofertadas para el proceso de preinscripciones	19	05	2014	27	06	2014	
Publicación definitiva de horarios y asignaturas a ser aperturadas en el Intensivo I-2014	30	06	2014	11	07	2014	
Pago de matrícula	07	07	2014	11	07	2014	
Inscripciones en línea (ULA-SIRE)	14	07	2014	18	07	2014	
Período Lectivo - I-2014- (Clases)	28	07	2014	05	09	2014	
Retiro de asignaturas (sólo la primera semana del curso)	28	07	2014	01	08	2014	
Registro de calificaciones en línea	08	09	2014	12	09	2014	
Firma de planillas de registro de calificaciones (PRC) en ORE	08	09	2014	12	09	2014	
<b>Número de semanas de clase: 6 semanas. Número de semanas del período (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 7 semanas</b>							

Aprobado. Al Consejo Universitario, Oficina Central de Registros Estudiantiles y Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

- Comunicación **N° PPD-044-RFH2014** de fecha 02.05.2014 del Profesor Nelson Morales, Coordinador del Programa de Profesionalización Docente, remitiendo la Programación Académica del Semestre B-2014 y la Programación del I-2014, cohortes XI y II de T.S.U. Aprobada. Enviar a la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E).
- Comunicación **N° V.Ac.1029.2014** de fecha 02.05.2014 del Doctor Víctor García, Coordinador Académico y Coordinador de la Comisión Central de los Cursos Intensivos, solicitando el nombramiento del Coordinador Sectorial del Curso Intensivo 2014 de la Facultad. Se designa al Profesor Rafael Eduardo Cuevas Montilla, como Coordinador Sectorial del Curso Intensivo 2014. Aprobado. Así mismo acordó que el lapso de recepción de postulaciones será desde el 12.05.2014 al 19.05.2014.
- El Consejo de Facultad acordó designar una Comisión que se encargará de evaluar las postulaciones para la elección del Representante Estudiantil ante la Coordinador Sectorial del Curso Intensivo 2014. Se designan como miembros de esta Comisión a los profesores: Mery López, Carlos Dávila y Belkis Bosetti y al Bachiller Jhonatan Araque. Aprobado.
- El Profesor Carlos Dávila Coordinador de Ingreso de la Facultad de Humanidades y Educación, sometió a consideración de este Cuerpo para su aprobación la reprogramación de la fecha para aplicar la Prueba de Selección correspondiente al primer proceso de admisión del año en curso, para el viernes 30.05.2014. Aprobado. El Consejo de Facultad acordó enviar Circular a las Direcciones de Escuelas y Departamentos solicitando el apoyo y colaboración de los profesores en la aplicación de las Pruebas.
- El Consejo de Facultad trató el grave problema de Inseguridad en las inmediaciones de la Facultad de Humanidades y Educación y acordó: 1.- Ajustar la jornada laboral hasta las 6:00pm. 2.- Solicitar al Consejo Universitario la reposición urgente del cableado sustraído. 3.- Exigir porte de carné de identificación de la ULA, de FUNDAIDIOMAS y de los participantes y profesores de los programas de formación de la Universidad Bolivariana de Venezuela (U.B.V.), para el ingreso a los edificios de la Facultad. 4.- Solicitar al Consejo Universitario la implementación de un plan de formación de los vigilantes para la seguridad y resguardo de la comunidad y de los recintos universitarios. 5.- Solicitar al Consejo Universitario la previsión del presupuesto necesario para la dotación de equipos de radio y otros instrumentos que puedan garantizar la comunicación rápida y eficaz entre los vigilantes. 6.- Solicitar al Consejo Universitario el estudio de la posibilidad de implementar un sistema mixto de seguridad: Vigilancia ULA – Vigilancia privada. 7.- Solicitar a la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica, la elaboración de un proyecto de red eléctrica para el resguardo de la Facultad. 8.- Ejecutar la dotación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema biométrico para el control del ingreso y salida a la Facultad, aprobado ya por el Consejo Universitario. 9.- Enviar estas medidas como Moción de Urgencia al Consejo Universitario del día 12.05.2014. Así mismo se acordó designar a las Profesoras Lilibeth Zambrano y Teadira Pérez para redactar recomendaciones para la seguridad de la Facultad de Humanidades y Educación.

## 2. HISTORIA

**2.1.** Comunicación **S/N°** de fecha 24.04.2014 del Profesor Elias Capriles, adscrito al Departamento de Historia Universal, solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las publicaciones presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Auxiliar Docente V**, en un todo de acuerdo con los Artículos 9 y 10 de la normativa que regula la actividad de los Auxiliares Docentes de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Hernán Lucena, Miguel Ángel Rodríguez, Francisco Moros, Andrés Suzzarini y Leonardo Rujano. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Miguel Ángel Rodríguez, Francisco Moros y Hernán Lucena (Coordinador). Aprobado.

**2.2.** Comunicación **S/N°** de fecha 30.04.2014 del Profesor Luis Bastidas Valecillos, adscrito al Centro de Investigaciones Etnológicas C.I.E.T., solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Titular**, en un todo de acuerdo con el Artículo 167 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Miguel Ángel Rodríguez, Juana María Elvira Ramos, Thania Villamizar y Oscar Aguilera. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Juana María Elvira Ramos, Thania Villamizar y Oscar Aguilera (Coordinadora). Aprobado.

### 3. LETRAS

**3.1.** Comunicación N° **011.14** de fecha 25.04.2014 de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación de contrato de la Magister Elizabeth Arias Flores**, como Profesora (Interina) en la categoría de Instructor con Dedicación Medio Tiempo (18 horas), para dictar las siguientes asignaturas: a) Lenguaje y Comunicación (1 Sección, 4 horas). b) Morfología y Sintaxis I (1 Sección, 4 horas), desde el 10.03.2014 al 09.09.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

### 4. EDUCACIÓN

**4.1.** Comunicación N° **E.F.14/14** de fecha 10.02.2014 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, informando que esa Unidad Académica aprobó la **transferencia de los 10 cupos de la matrícula estudiantil del Semestre A-2015 correspondientes a la modalidad de Atletas de Alta Competencia para el Semestre B-2014** en los siguientes términos: “a) incorporar los 10 cupos que oferta esta Unidad Académica para el semestre A-2015 al Semestre B-2014, que en junto con los 08 cupos asignados al B-2014, sumarían un total de 18 estudiantes que ingresarían a cursar estudios de Educación Física bajo la modalidad de Atletas de Alta Competencia. b) Que para el semestre A-2015, se suspenda el ingreso de estudiantes en la mención de Educación Física bajo la modalidad Atletas de Alta Competencia. c) Que el Departamento no atenderá otras solicitudes de Extensión de cupos bajo la modalidad a la que se hace referencia para los Semestres B-2014 y A-2015”. Diferir hasta que el Consejo Universitario se pronuncie nuevamente al respecto. Punto diferido de la sesión del día miércoles 23.04.2014. Excluido en virtud que la Universidad de Los Andes no participará en los JUVINEOS 2014 (JUVINES).

**4.2.** Comunicación N° **DE-0020** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **autorización para el Llamado a Concurso de dos (02) cargos de Becarios Académicos de Postgrado**, a fin de sustituir las vacantes en la **asignatura Matemática Básica**, dejadas por las renunciadas de los Licenciados Gustavo Maestre y Keibys Colmenares. Para la designación del Jurado que aplicará las pruebas se propone a los Profesores:

Representante del Departamento: Profesor Carlos Dávila

Representante del Postgrado: Profesora Gloria Mousalli

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Jonathan Linares y Amilcar Mata. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Jonathan Linares. Informar a la Unidad Académica. Aprobado.

**4.3.** Comunicación N° **DE-0021** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó ratificar a la **Profesora Mariela Barradas (Principal) y nombrar a la Profesora María Gisela Escobar (Suplente) como representantes ante la Comisión del Servicio Comunitario**. En cuenta. Informar a la Comisión Central de Servicio Comunitario y la Comisión Sectorial de Servicio Comunitario de la Universidad de Los Andes. Así mismo acordó reconocer a las Profesoras Barradas y Escobar su labor como representantes ante esta Comisión.

**4.4.** Comunicación N° **DE-0023** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar ante las instancias correspondientes, la asignación de un (1) cargo para Preparador**, con disponibilidad de (06) horas semanales, para asumir la carga correspondiente a la asignatura Orientación Educativa de la Mención: Básica Integral. Dicha solicitud se justifica porque el contenido programático de esta asignatura combina actividades teóricas y vivenciales, requiriendo una atención individualizada a cada estudiante para el desarrollo de destrezas personales y

afectivas. Aprobado. Remitir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S), para la asignación de los recursos.

**4.5.** Comunicación Nº **DE-0024** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Wilberth Suescum, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica remite la **solicitud de Reincorporación Definitiva de la Profesora Lilian Angulo, así como la aprobación del Informe de las Actividades cumplidas**, durante el disfrute de su año Sabático desde el 01.01.2013 hasta el 01.01.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.6.** Comunicación Nº **DE-0025** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andrés Suzzarini, Jefe del Departamento de Filosofía, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del contrato del Ciudadano Cristian Rojas Belandría**, Cédula de Identidad Nº 17.895.016, como Profesor en la categoría de Instructor con Dedicación Medio Tiempo (18 horas), para dictar las siguientes asignaturas: a) Introducción a la Filosofía (4 h/s). b) Lógica y Argumentación (6h/s), desde el 01.01.2014 al 31.12.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.7.** Comunicación Nº **DE-0033** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **designación del Profesor José Gregorio Fonseca como Coordinador del Área de Evaluación de los Aprendizajes**, para el período comprendido del 24.01.2014 al 24.01.2016. Dicha designación se realiza en virtud de la renuncia del Profesor Eladio Bustamante a quien se le venció el periodo acordado para el cargo. En Cuenta.

**4.8.** Comunicación Nº **DE-0034** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades Cumplidas por la Profesora Vanessa Márquez**, del 27.11.2013 al 29.11.2013, luego de su participación como ponente en el I Coloquio Educación y Semiótica: "Miradas desde una pedagogía de la sensibilidad", con motivo de la creación e instalación institucional del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL), de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Rafael Rangel" del Estado Trujillo. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.9.** Comunicación Nº **DE-0035** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de las Actividades Cumplidas por la Profesora Gloria Mousalli**, del 02.11.2013 al 10.11.2013, durante el encuentro realizado en el marco del proyecto "Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations (TRALL)", desarrollado en la ciudad de Temuco-Chile. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.10.** Comunicación Nº **DE-0036** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Recontratación del Becario Académico de Postgrado** que tendrá carga docente en el Departamento para el Semestre A-2014. Tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Becario	Cédula de Identidad	Asignatura	Tutor
Licencia Adriana Araque	V-16.655.307	Introducción a la Informática	Profesor Guillermo Bianchi

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.11.** Comunicación Nº **DE-0037** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó

remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso (extemporáneo) de la Profesora Nancy Chacín** del 18.01.2014 al 20.01.2014, para asistir como miembro de la Orquesta Típica Merideña, a un ciclo de conciertos a efectuarse en P.D.V.S.A. en la ciudad de Caracas. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.12.** Comunicación N° **DE-0038** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Piedad A. Buchheister F., de dejar sin efecto el Permiso Remunerado**, para realizar una estancia Académica en la Universidad de Granada del 11.04.14 al 12.05.14, en vista de la suspensión de actividades en la Universidad de Los Andes, que hizo imposible llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.13.** Comunicación N° **DE-0039** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Piedad A. Buchheister F., de dejar sin efecto su solicitud de Prórroga de Autorización para la realización de actividades de formación**, del 13.11.2013 al 12.11.2014, en virtud de que el Programa de Master/Doctorado en Artes Visuales y Educación, Una Visión Constructiva, al que estaba adscrita no abrió convocatoria para el periodo académico 2013-2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.14.** Comunicación N° **DE-0039** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Piedad A. Buchheister F., de suspender su prórroga de Autorización de Estudios para cursar el Programa de Master/doctorado en Artes Visuales y Educación, Una Visión Constructiva, que cursa en la Universidad de Granada España** en virtud de que dicho programa no abrió convocatoria para el año 2014, por lo cual debe esperar una próxima o en su defecto, gestionar la admisión en otra Universidad que ofrezca un Programa de Doctorado afín. **Esta suspensión de Autorización iniciaría desde la fecha de la defensa de tesis de Master el 25.09.2013 hasta nuevo aviso.** Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.15.** Comunicación **PEF05-2014** de fecha 27.01.2014 del Profesor José Antonio Rodríguez, Coordinador de los Estudios de Postgrado en Educación Física, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "DESTREZAS MOTORAS BÁSICAS DEL FÚTBOL SALA PARA NIÑOS DE OCHO Y NUEVE AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANA 'MESA DE LAS PALMAS'"**, presentado por la **Licenciada María Isabel Márquez Vielma**, como requisito parcial para optar al grado de Especialista en Educación Física, Mención Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo. Conforme al Reglamento interno de los Estudios de Postgrado en Educación Física, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Especialista Alfredo Amaral

Representante del Consejo Directivo: Profesor José Rafael Prado

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Antonio Miranda, Eloy Albornoz y Mateo Ramírez. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Antonio Miranda. Aprobado.

**4.16.** Comunicación N° **DPD-06-14** de fecha 17.02.2014 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, Área: Teoría Educativa, Sub-Área: Pedagogía de la Educación, Asignaturas: Pedagogía General y Teoría Educativa. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Pedagogía y Didáctica en reunión de fecha 07.02.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Hendry Luzardo, Nancy Pestana, Yovanina de Vita y Lenny Lobo. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales, a los Profesores Hendry Luzardo, Nancy Pestana y Yovanina de Vita. Aprobado.

**4.17.** Comunicación N° **DPD-07-14** de fecha 17.02.2014 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, Área: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales, Sub-Área: Enseñanza y aprendizaje de la Física, Asignaturas: Ciencias de la Tierra; Masa, movimiento y energía; Mecánica y ondas; Luz, Electricidad y magnetismo; Luz y Óptica; Termodinámica; Física moderna y Universo y Tierra. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Pedagogía y Didáctica en reunión de fecha 07.02.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Gabriela García, Alberto Torres, Juan Martín, Orlando Escalona y Wilmer López. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales, a los Profesores Gabriela García, Alberto Torres y Juan Martín. Aprobado.

## 5. MEDIOS AUDIOVISUALES

## 6. IDIOMAS MODERNOS

**6.1.** Comunicación **EIM-037/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **Beca de Doctoral de la Profesora Claudia Pozzobon** quien realizará sus estudios en el área de Enseñanza/Aprendizaje del Inglés, en la University of Iowa, Estados Unidos de América a partir del 01.09.2014. La carga académica de la Profesora Pozzobon será asumida por el Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.2.** Comunicación **EIM-038/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **renovación del permiso médico de la Profesora Drina Hočevvar** por 30 días continuos a partir del 08.01.2014 hasta el 06.02.2014 por razones de salud. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.3.** Comunicación **EIM-039/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **Beca de Doctorado de la Profesora Martha Moreno Linares**, quien realizará sus estudios en la Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos de América, en el área de Lenguas y Literaturas Romances, a partir del 01.09.2014. La carga académica de la Profesora Moreno será asumida por el Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.4.** Comunicación **EIM-040/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de la Profesora Libia Justo de que **las sesiones correspondientes a los semestres de invierno y verano de 2014 de sus estudios de Doctorado que realiza en la Universidad de Laval no sean contabilizados en el monto total de los meses a los que tiene derecho para permanecer bajo la figura de Profesor Autorizado Sin Descarga, ya que, por razones ajenas a su voluntad no logró realizar la inscripción en el semestre de invierno 2014**, pues le fue imposible cancelar los aranceles correspondientes en virtud que no obtuvo a tiempo la autorización de divisas por parte de CADIVI, para realizar la transferencia de dólares a la Universidad Laval. **Adicionalmente tampoco podrá inscribir el semestre de verano por inconvenientes con la renovación de la visa.** Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.5.** Comunicación **EIM-041/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso de la Profesora María Celeste González** desde el 28.04.2014 al 09.05.2014 para viajar a los Estados Unidos de América para atender asuntos personales. La carga académica de la Profesora González será asumida por el Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.6.** Comunicación **EIM-042/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Christian Hangartner, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Gregoria Antonia Kettl Martínez**, C.I. 4.926.153, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2014 al 15.07.2014  
 Categoría: Auxiliar Docente (Interina)  
 Dedicación: Exclusiva  
 Actividades docentes a cumplir: Idiomas Alemán I 6 H/S  
 Idioma Alemán II 4 H/S  
 Idioma Alemán III 4 H/S  
 Total carga docente 14 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

**6.7.** Comunicación **EIM-043/2014** de fecha 30.04.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.04.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Antonella Giurizzato, Coordinadora de la Unidad de Exámenes de Suficiencia, remitiendo la **Reprogramación de los Exámenes de Suficiencia para el año 2014**:

	Fecha de inscripción	Fecha de presentación
I EXAMEN <b>MAYO</b>	02/05 – 12/05/2014	<b>16/05/2014</b>
II EXAMEN <b>JUNIO</b>	02/06 – 18/06/2014	<b>27/06/2014</b>
III EXAMEN <b>SEPTIEMBRE</b>	07/07 – 25/07/2014	<b>19/09/2014</b>
IV EXAMEN <b>OCTUBRE</b>	22/09 – 03/10/2014	<b>17/10/2014</b>
V EXAMEN <b>NOVIEMBRE</b>	27/10 – 07/11/2014	<b>21/11/2014</b>

Aprobado. Al Consejo Universitario y la Secretaría de la Universidad de Los Andes, para conocimiento y difusión.

**6.8.** Comunicación **MEALE-007-14** de fecha 18.02.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera, Coordinadora de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EL ROL DEL FEEDBACK DEL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE ESTUDIANTES DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA: UN ESTUDIO DE CASOS”**, presentado por la **Licenciada Ann Ortíz Araque**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado: Profesora Carmen Mota de Cabrera

Representante del Consejo Directivo: Profesora Claudia Pozzobon

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: José Miguel Plata, Brisa Sepúlveda y Olga Muñoz. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor José Miguel Plata. Aprobado.

**6.9.** Comunicación **MEALE-008-14** de fecha 24.04.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera, Coordinadora de la Maestría en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EL ROL DE LA INFANCIA LÉXICA EN EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO EN UN AULA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA”**, presentado por la **Licenciada Jained del C. Pernía Pereira**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado: Profesora Adelina Arellano

Representante del Consejo Directivo: Profesora Ingrid Golio

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Anderzon Medina, Carmen Elena Contreras y José Villalobos. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Anderzon Medina. Aprobado.

**6.10. Veredicto** de fecha 30.04.2014 suscrito por los Profesores Teadira Pérez (Coordinadora), Carmen Contreras y Miguel Plata, miembros del Jurado AD-HOC, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 23.04.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso del Profesor Anderzon Medina Roa, a la Categoría de Profesor Asociado**, conforme al Artículo N° 188, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30.11.1994, del Consejo Universitario, reunidos en la Sala de Reuniones de la Escuela de Idiomas Modernos, el día 30.04.2014, luego de revisar las Credenciales presentadas por el mencionado Profesor con el grado académico de Doctor en Lingüística, se comprobó la afinidad de los estudios realizados con las actividades de docencia, investigación y extensión que él desarrolla, considerando además que dicha tesis titulada: **LENGUA Y SOCIEDAD. UNA LECTURA DE THE WAY WE LIVE NOW**, posee los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acordamos impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

## 7. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

## 8. COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1.** Comunicación N° **CDP036.2014** de fecha 28.04.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE A-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Varela, Durán YimmyJavier	V017769715	Educación: Ciencias Físicas Naturales	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobada la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Salas Rivas, Blanca Aidad	V012220347	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Por encontrarse fuera de la ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobada la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.

Aprobado. Remitir a la Coordinación Docente de la Facultad.

## 9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

**9.1.** Comunicación **EUVM/N°0195.2014** de fecha 29.04.2014 del Profesor José Rafael Prado Coordinador General de la Extensión Universitaria "Valle del Mocotíes", solicitando continuar con la Programación Académica regular aprobada para la Carrera de Educación Física en la mencionada extensión, en virtud que las actividades académicas se desarrollaron normalmente durante los acontecimientos ocurridos en el país en meses pasados. En cuenta. El Consejo de Facultad en aras de contribuir al desarrollo académico de la Extensión Universitaria "Valles del Mocotíes" y colaborar con una futura elevación a Núcleo Universitario, acordó y aprobó mantener la Programación del Semestre A-2014 como fue por este Consejo inicialmente y a partir de la presente fecha autorizar a la Unidad de Registros Estudiantiles (U.R.E.) de dicha Extensión elaborar su propia Programación Académica para la carrera de Educación Física Deporte y Recreación. Aprobado.

## 10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

## 11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

## 12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

## 13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:40 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas  
Decano-Presidente

Lilibeth Zambrano  
Secretaria Accidental de Actas del Consejo de la Facultad

**MERIDA, 6 DE MAYO DE 2014.**